

## Atención oftálmica integrada y centrada en la persona, incluidas la ceguera y la discapacidad visual prevenibles

### Informe del Director General

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución WHA73.4 (2020), en la que la 73.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud pidió al Director General, entre otras cosas, que preparara, en consulta con los Estados Miembros, recomendaciones sobre metas mundiales factibles para 2030 sobre atención oftálmica integrada y centrada en la persona, prestando especial atención a la cobertura eficaz del error de refracción y la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas, para someterlas al examen de la 74.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud en 2021, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 148.<sup>a</sup> reunión.

2. El 15 de octubre de 2020, la Secretaría envió un correo electrónico a las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Ginebra, en el que se informaba a los Estados Miembros del proceso que seguiría la Secretaría para elaborar las metas mundiales factibles para 2030. El proceso incluía las etapas siguientes:

- **documento de debate:** el 13 de octubre de 2020, la Secretaría publicó un documento de debate en el sitio web de la OMS en el que se formulaban recomendaciones preliminares sobre metas mundiales factibles para 2030 sobre atención oftálmica integrada y centrada en la persona, prestando especial atención a la cobertura eficaz del error de refracción y la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas;<sup>1</sup>
- **consulta en la web:** del 13 de octubre al 3 de noviembre de 2020, la Secretaría organizó una consulta en la web sobre el documento de debate, en la que podían participar los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y los agentes no estatales; todas las observaciones pertinentes recibidas se publicaron en el sitio web de la OMS;<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Governance: Development of feasible global targets for 2030 on integrated people-centred eye care (en inglés). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/news-room/events/detail/2020/10/05/default-calendar/governance-development-of-feasible-global-targets-for-2030-on-integrated-people-centred-eye-care>), consultado el 18 de noviembre de 2020.

<sup>2</sup> Web-based consultation on the development of feasible global targets for 2030 on integrated people-centred eye care (en inglés). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/news-room/articles-detail/web-based-consultation-on-the-development-of-feasible-global-targets-for-2030-on-integrated-people-centred-eye-care>), consultado el 18 de noviembre de 2020.

- **consulta oficiosa:** el 2 de noviembre de 2020, la Secretaría organizó una consulta oficiosa virtual dirigida a los Estados Miembros sobre el documento de debate y las observaciones recibidas por medio de la consulta en la web.

3. Las recomendaciones sobre metas mundiales factibles para 2030 figuran en el anexo al presente documento, junto con más información sobre el proceso de consultas.

### **INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO**

4. Se invita al Consejo a que tome nota del informe y proporcione orientaciones adicionales.

## ANEXO

**SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN WHA73.4 (2020):  
METAS MUNDIALES FACTIBLES PROPUESTAS PARA 2030  
SOBRE ATENCIÓN OFTÁLMICA INTEGRADA  
Y CENTRADA EN LA PERSONA**

1. En el presente anexo se describen el proceso consultivo y las metas mundiales factibles recomendadas sobre la cobertura eficaz del error de refracción y la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas que se han de alcanzar en 2030, según lo solicitado por la Asamblea de la Salud en la resolución WHA73.4 (2020).

**PROCESO CONSULTIVO**

2. La Secretaría celebró dos consultas técnicas, del 1 al 3 de julio de 2020 y el 16 de septiembre de 2020, con expertos en el campo de la atención oftálmica, concretamente en los ámbitos de la epidemiología, la salud pública y la economía de la salud con objeto de proporcionar aportaciones técnicas a lo largo de todo el proceso de elaboración de metas mundiales factibles para los dos indicadores, a saber, la cobertura eficaz del error de refracción y la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas.

3. Sobre la base de los datos disponibles y de los resultados de estas consultas, la Secretaría redactó un documento de debate con recomendaciones preliminares sobre metas mundiales factibles para ambos indicadores. Este proyecto de documento se sometió a un proceso de consultas más amplio que se celebró entre el 13 de octubre y el 4 de noviembre de 2020, e incluyó una consulta en la web y una consulta oficiosa virtual con los Estados Miembros.<sup>1</sup>

4. Durante la consulta en la web, la Secretaría recibió cinco comunicaciones, tres de los Estados Miembros<sup>2</sup> y dos de los agentes no estatales.<sup>3</sup> Entre los principales puntos planteados durante ambas consultas figuran la importancia de que: *a*) la Secretaría elabore un marco de vigilancia, que pueda aplicarse fácilmente y que sea económicamente viable, incluida una herramienta factible que facilite la recopilación de datos por los Estados Miembros sobre los dos indicadores y que pueda aplicarse como una medida independiente o integrarse en las encuestas existentes; *b*) se tenga en cuenta la equidad en la descripción de las metas mundiales factibles, y *c*) se garantice la prestación de apoyo técnico por la Secretaría, previa solicitud, a fin de que los Estados Miembros puedan avanzar en la consecución de las metas mundiales propuestas.

---

<sup>1</sup> Véase el párrafo 2 del documento principal.

<sup>2</sup> Member State submissions on the draft discussion paper – «Proposed global targets for 2030 on integrated people-centred eye care» (publicado en inglés en el sitio web de la OMS). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/docs/default-source/blindness-and-visual-impairment/member-state-submissions-clean1.pdf>), consultado el 27 de noviembre de 2020.

<sup>3</sup> Non-State actor submissions on the draft discussion paper – «Proposed global targets for 2030 on integrated people-centred eye care» (publicado en inglés en el sitio web de la OMS). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/docs/default-source/blindness-and-visual-impairment/non-state-actor-submissions-clean1.pdf>), consultado el 27 de noviembre de 2020.

5. Sobre la base de los resultados de este proceso de consultas, el 11 de noviembre de 2020, la Secretaría publicó un documento de debate actualizado en el sitio web de la OMS,<sup>1</sup> en el que se abordaban los principales puntos planteados durante dicho proceso. El documento de debate también incluye información sobre: *a)* las definiciones y las especificaciones de los dos indicadores; *b)* la situación de la evidencia actual sobre la cobertura eficaz del error de refracción y la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas, y *c)* las próximas etapas y las medidas que habrá de adoptar la Secretaría, incluida la preparación de un esbozo para la elaboración de un marco de vigilancia para los dos indicadores.

### **RECOMENDACIONES SOBRE METAS MUNDIALES FACTIBLES PARA LA COBERTURA EFICAZ DEL ERROR DE REFRACCIÓN Y LA COBERTURA EFICAZ DE LA CIRUGÍA DE CATARATAS QUE HABRÁN DE ALCANZARSE EN 2030**

6. La meta mundial factible recomendada para la cobertura eficaz del error de refracción es:
- un aumento de 40 puntos porcentuales en la cobertura eficaz del error de refracción para 2030:
    - los países con una tasa de referencia de cobertura eficaz del 60% o superior deberían esforzarse por lograr la cobertura universal;
    - los países deberían tratar de lograr el mismo aumento de la cobertura eficaz del error de refracción de cerca y de lejos en todos los subgrupos de población pertinentes, independientemente de las estimaciones de referencia.
7. La meta mundial factible recomendada para la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas es:
- un aumento de 30 puntos porcentuales en la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas para 2030:
    - los países con una tasa de referencia de cobertura eficaz del 70% o superior deberían esforzarse por lograr la cobertura universal;
    - los países deberían tratar de lograr el mismo aumento de la cobertura eficaz de la cirugía de cataratas en todos los subgrupos de población pertinentes, independientemente de las estimaciones de referencia.

= = =

---

<sup>1</sup> OMS. Discussion paper: proposed global targets for 2030 on integrated people-centred eye care (en inglés). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/docs/default-source/blindness-and-visual-impairment/discussion-paper-eye-care-indicators-and-proposed-targets-11-11-20.pdf>), consultado el 25 de noviembre de 2020.